


Excm. Sra.:

A tenor de lo que dispone el ROM de este Ayuntamiento y los artículos 14, 15 y 16 del ROF, la concejala que suscribe realiza la siguiente solicitud de información a la que le asiste su cargo, para la que espera respuesta en un plazo no superior a los 5 días establecidos por la norma.

En relación a la Cabalgata de Reyes Magos de este año 2024, solicito:

- Patrocinadores públicos o privados que hayan colaborado y participado en la misma, especificando qué empresas públicas o privadas.
- Presupuesto destinado, especificando partidas presupuestarias y áreas del Ayuntamiento que han contribuido.

Granada, 15 de enero de 2024



**María de Leyva Campaña**  
concejala del Grupo Municipal Socialista

**EXCMA. SRA. ALCALDESA DEL AYUNTAMIENTO DE GRANADA**



AYUNTAMIENTO DE GRANADA  
SECRETARÍA GENERAL

**Expediente: 3809/2024**

**Destinatario/a: Sra. María de Leyva Campaña, Concejala del Grupo Municipal Socialista**

**Asunto: Remisión de respuesta a petición de información**

En relación a su petición de información en la que solicita información relativa a **patrocinadores y presupuesto de la Cabalgata de Reyes Magos de 2024**, adjunto le remito documentación suministrada a esta Secretaría General por D. Juan Ramón Ferreira Siles, Concejal Delegado de Cultura y Turismo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y régimen Jurídico del las entidades locales (ROF) y 177 del Reglamento Orgánico Municipal (ROM), los Concejales tienen *"el deber de guardar reserva en relación con las informaciones que se les faciliten para hacer posible el desarrollo de su función, singularmente de las que han de servir de antecedente para decisiones que aún se encuentren pendientes de adopción, así como para evitar la reproducción de la documentación que pueda serles facilitada, en original o copia, para su estudio"*.

EL SECRETARIO GENERAL  
(Firmado electrónicamente)

Página 1 de 1

Código seguro de verificación: **8SDGPLDQ47R307QMGSE1**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección <https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por **COBO NAVARRETE ILDEFONSO**

/SECRETARIO/A GENERAL

25-01-2024 12:19:04

Contiene 1 firma digital



Pag. 1 de 1





## CONCEJALIA DE CULTURA Y TURISMO

En contestación al escrito con número de registro 017/2024 y fecha de entrada en Secretaría General de 15 de enero de 2024 (expediente 3809/2024) presentado por D<sup>a</sup>. María Leyva Campaña, Concejala del Grupo Municipal Socialista, por el que solicita información relativa a **PATROCINADORES Y PRESUPUESTO DE LA CABALGATA DE REYES MAGOS 2024** y en concreto:

Patrocinadores públicos o privados que hayan colaborado y participado en la misma, especificando qué empresas públicas o privadas.

Presupuesto destinado, especificando partidas presupuestarias y áreas del Ayuntamiento que han contribuido.

Le informo que le adjunto las páginas de agradecimiento que salieron publicadas el pasado 6 de enero en los diarios Ideal y Granada Hoy como ya tuvo usted la oportunidad de conocer al igual que el resto de granadinos.

Y en relación al presupuesto destinado y partidas presupuestarias les indicamos como usted bien conoce, se trata de una actividad con participación de las áreas de Movilidad, Policía Local, Bomberos, Cultura y Fiestas Mayores, por lo que identificar pormenorizadamente las partidas presupuestarias es de fácil comprobación para los Sres. Corporativos, con el simple análisis del gasto aprobado en Junta de Gobierno Local con cada una de las áreas y sus expedientes correspondientes.

Granada, a 22 de enero de 2024

**TTE. DE ALCALDE. CONCEJAL DE CULTURA Y TURISMO**

**Fdo.: Juan Ramón Ferreira Siles**

**SECRETARIA GENERAL**

Código seguro de verificación: **DSH2QCBQD0QK03R33RG5**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección <https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por **FERRERIA SILES JUAN RAMON** /TENIENTE ALCALDE CONCEJAL DELEGADO 24-01-2024 18:44:31

Contiene 1 firma digital



Pag. 1 de 1







*El Ayuntamiento os desea un feliz día de Reyes  
y agradece a las empresas que han participado  
en la Cabalgata de la ilusión.*

EMASAGRA  
INMOBILIARIAS DE GRANADA  
HERMANDAD DE LA BORRIQUILLA  
INFINITION WORLD ELECTRONIC  
VALSAN  
VOLVO  
TM DIGITAL  
CUERVA  
GRANADA 2031  
SIMA  
COLEGIO DE VETERINARIOS  
GRÚAS ALHAMBRA  
GRANADA HOY  
GRANADA CLUB DE FÚTBOL  
DELEGACIÓN DE MEDIOAMBIENTE  
DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA  
MUDANZAS GO  
STARTIDEA  
MINI

CAJA RURAL  
LIMPIEZAS CASTOR  
APOLO  
CALERO AGUILERA  
METRO GRANADA  
PULEVA  
EMUCESA  
ASC GASOLINERAS  
INAGRA  
CETURSA  
UNIVERSIDAD DE GRANADA  
ALSA  
HOTEL PALACE  
ILBIRA MOTOR,  
LABOGRAN  
C.T.T TRANSPORTES,

CARREFOUR  
MAE WEST,  
FERROVIAL  
EULEN  
RODYCH  
HIDRALIA  
BMW  
ESPAGRÚAS  
SPORTAUTOMOCIÓN  
COPE  
CANAL SUR  
RÍTMICA GRANADA  
BANDA EL CAUTIVO  
CATUNAMBÚ.  
D.F.M RENTACAR,  
AEDAS HOME,  
TAXI GRANADA,  
IMAGEN Y CONSERVACIÓN  
POLICÍA LOCAL DE GRANADA.



AYUNTAMIENTO  
DE GRANADA





*El Ayuntamiento os desea un feliz día de Reyes  
y agradece a las empresas que han participado  
en la Cabalgata de la ilusión.*

EMASAGRA  
INMOBILIARIAS DE GRANADA  
HERMANDAD DE LA BORRIQUILLA  
INFINITION WORLD ELECTRONIC  
VALSAN  
VOLVO  
TM DIGITAL  
CUERVA  
GRANADA 2031  
SIMA  
COLEGIO DE VETERINARIOS  
GRÚAS ALHAMBRA  
GRANADA HOY  
GRANADA CLUB DE FÚTBOL  
DELEGACIÓN DE MEDIOAMBIENTE  
DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA  
MUDANZAS GO  
STARTIDEA  
MINI

CAJA RURAL  
LIMPIEZAS CASTOR  
APOLO  
CALERO AGUILERA  
METRO GRANADA  
PULEVA  
EMUCESA  
ASC GASOLINERAS  
INAGRA  
CETURSA  
UNIVERSIDAD DE GRANADA  
ALSA  
HOTEL PALACE  
ILBIRA MOTOR,  
LABOGRAN  
C.T.T TRANSPORTES,

CARREFOUR  
MAE WEST,  
FERROVIAL  
EULEN  
RODYCH  
HIDRALIA  
BMW  
ESPAGRÚAS  
SPORTAUTOMOCIÓN  
COPE  
CANAL SUR  
RÍTMICA GRANADA  
BANDA EL CAUTIVO  
CATUNAMBÚ.  
D.F.M RENTACAR,  
AEDAS HOME,  
TAXI GRANADA,  
IMAGEN Y CONSERVACIÓN  
POLICÍA LOCAL DE GRANADA.



AYUNTAMIENTO  
DE GRANADA